



Universidad de Oriente

Convenio Internacional - CORPCIGEC

Creada el 21 de noviembre de 1.958, mediante el Decreto Ley No. 459 de la Presidencia de la República de Venezuela



PREGRADO

Licenciatura en Turismo

PROPÓSITO

El Licenciado en Turismo, es un profesional que está en la capacidad de planificar, coordinar y ejecutar programas de turismo. Participa en la formulación de planes, políticas, estrategias y tácticas a nivel estatal, regional y nacional, en materia turística, a fin de recomendar que sean implementadas las medidas más adecuadas. Sistematiza proyectos mediante la selección y jerarquización de objetivos del desarrollo turístico, organizando actividades, estrategias y recursos en función de tiempo y costo, estableciendo los niveles de deficiencia y patrones para su evaluación. Formula planes de desarrollo turístico en el tiempo y asignación presupuestaria; además, puede elaborar, conjuntamente con otros especialistas, las estrategias institucionales necesarias en la formación, instrucción y adiestramiento de los Recursos Humanos referidos al desarrollo turístico.



HORARIOS

Semi-presencial con soporte tecnológico, encuentro presencial programado con tutor mediado por tecnología, 24/7 de actividad autónoma, a través de la Plataforma.

Duración



10 Semestres

Modalidad



Semipresencial
con soporte
tecnológico

Fecha de Inicio



Oct / 2018

Fecha de Finalización



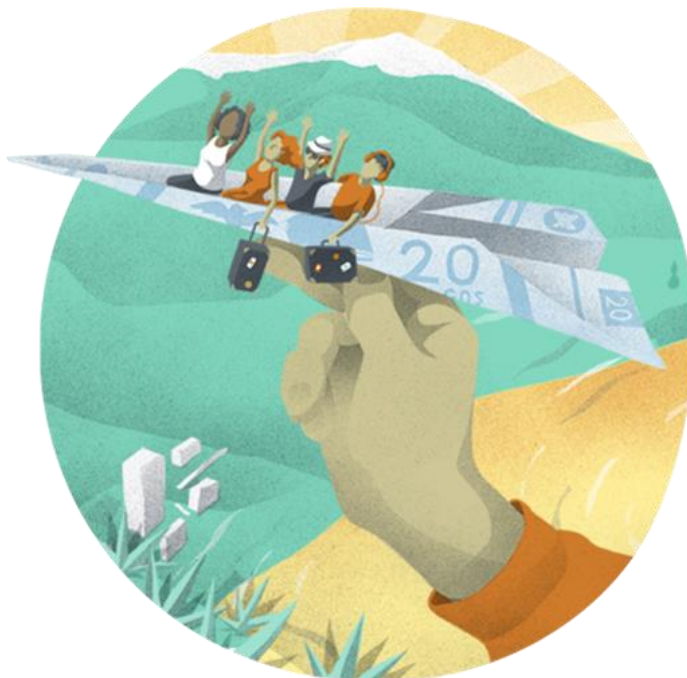
Hasta 5 años.

Descripción
del
PROGRAMA

RESPONSABLES

Universidad de Oriente como ente académico y de titulación, por convenio y estatutos CORPCIGEC como enlace y gestor administrativo de la Universidad en el ámbito internacional.





Licenciatura en Turismo



GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Licenciado en Turismo.



REGISTRO ANTE EL SENESCYT

Los participantes deberán registrar el título ante SENESCYT bajo la modalidad de COMITÉ:
<http://www.senescyt.gob.ec/registro-titulos/registro-de-titulos-extranjeros/modalidad-comite/>



INSCRIPCIONES

Los aspirantes deberán:

1. Diligenciar el formulario de inscripción en <http://www.corpcigec.org/inscripciones.html>

COSTO DEL PROGRAMA Y FACILIDADES DE PAGO

1. Costo del Programa académico: \$ 6,000.00
2. Inscripción : \$ 100,00
3. Pensiones en CORPCIGEC: \$ 100,00 (60 meses)

NOTA IMPORTANTE: Estos valores no son reembolsables.



COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Convenio UDO



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA Y SEGUNDO CICLO

- Programa especial para Bachilleres con comprobada experiencia empírica profesional
 - Reconocimiento de Unidades Crédito de Técnicos Superiores, Tecnólogos.
- Mayor información: oficina.quito.cigec@gmail.com



DATOS PARA DEPOSITOS

- Depósito Bancario (Ecuador): Banco Internacional. Cuenta Corriente: 0700629290 a nombre de CORPCIGEC, RUC 1792756499001.
- Tarjeta de Crédito (Visa o MasterCard) o Débito: En oficina de CORPCIGEC.

**MAYOR
INFORMACIÓN**



Dirección en Ecuador

Av. 12 de Octubre y Av. Colón,
Torre Boreal, Piso 3, Oficina 302.
Quito DM, Pichincha, Ecuador.



Teléfono & WhatsApp

Línea 1: + 593 2 4515896
Línea 2: + 593 2 451 5944

www.corpcigec.org



+593 986841922